



Red COE

Centros de Orientación,  
Emprendimiento, Acompañamiento  
e Innovación para el Empleo

## **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025**

# **Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo - Principado de Asturias**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

**SEPE**



## Introducción

La creación de los Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo responde a la necesidad de reforzar el funcionamiento del Sistema Nacional de Empleo a través de la colaboración entre las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal. Para dar respuesta a esta necesidad la inversión 5 "Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo" del componente 23 "Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo", ha permitido configurar la red como un espacio compartido del Sistema Nacional de Empleo para la innovación y experimentación en materia de orientación y emprendimiento para el empleo, plenamente operativa desde diciembre de 2024, cumpliendo el CID nº 347. Esta inversión ha posibilitado aunar esfuerzos y compartir proyectos e iniciativas cuya financiación, a partir de 2025 se realizará, en el caso de los centros autonómicos, con los fondos de modernización, según lo establecido en el artículo 88.3 del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre: *Los gastos de funcionamiento e inversión que se deriven de la ejecución del programa anual de trabajo aprobado y, en su caso, del proyecto de creación y puesta en marcha del Centro, se financiarán con los fondos de modernización distribuidos según los criterios acordados en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales y con las cuantías y condiciones que se determinen en la correspondiente orden ministerial de distribución de fondos.*

La actividad de la Red COE se lleva a cabo a través de Programas Anuales de Trabajo de cada uno de los Centros, donde se diseña y desarrolla la planificación de las acciones, medidas e iniciativas para dar cumplimiento a las funciones asignadas en el Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo, en el Artículo 88:

a) **Evaluación de Programas e Identificación de Buenas Prácticas:**

Evaluación de programas de orientación, de prospección e intermediación laboral y de emprendimiento que puedan calificarse de buenas prácticas, tanto respecto de programas propios para transferir su conocimiento al resto de servicios públicos de empleo, como de programas externos para su aplicación, si procede, en su respectivo territorio.

b) **Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales de orientación y de prospección e intermediación:**

Diseño de acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales en materia de orientación y de prospección e intermediación laboral.



### **c) Formación permanente:**

Desarrollo y ejecución de un Plan específico de formación permanente dirigido al personal del propio servicio público de empleo que realiza funciones de orientación profesional para el empleo y de asistencia para el autoempleo, así como de prospección empresarial e intermediación laboral, y que incluya formación específica en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y de la inclusión social de las personas con discapacidad y los demás grupos sociales en riesgo de exclusión.

### **d) Diseño de modelos de emprendimiento**

Diseño de modelos de emprendimiento y aplicación de proyectos piloto.

### **e) Capitalización de la prestación por desempleo (pago único)**

Apoyo a la coordinación de los proyectos de emprendimiento asociados a la capitalización de la prestación por desempleo (pago único).

### **f) Fomento del empleo autónomo, apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales**

Seguimiento, con una visión integradora, de todas las actuaciones realizadas por los diferentes organismos competentes en materia de fomento del empleo autónomo, así como en materia de apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales, dentro del mismo ámbito de actuación.

### **g) Interlocución con las asociaciones representativas**

Interlocución con las asociaciones representativas, en el correspondiente ámbito territorial, de personas trabajadoras autónomas y de la economía social, sin perjuicio de la que pudiera mantener con otros agentes económicos y sociales en el ámbito de la orientación e innovación para el empleo.

Asimismo, los Centros Públicos de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo realizarán las siguientes funciones:

### **h) Dinamización de la Red COE**

Reforzar la dinamización y planificación en materia de orientación, emprendimiento e innovación para el empleo, según el artículo 8.5 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo

### **i) Integración de la igualdad de oportunidades en las PAE**

Fortalecer e integrar la igualdad de oportunidades en el diseño, desarrollo y evolución de las políticas activas de empleo, según el artículo 8.5 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

### **j) Coordinación de la Red COE.**

Coordinar los Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo y fomentar la colaboración entre ellos, que según el artículo 22 m) de la Ley 3/2023, de



28 de febrero, de Empleo se asigna al Servicio Público de Empleo Estatal, futura Agencia Española para el Empleo.

### **k) Desarrollo de contenidos relacionados con los servicios de la Cartera Común**

Desarrollar contenidos relacionados con los servicios de la Cartera Común, según la disposición adicional segunda del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

### **l) Diseño de protocolos y procedimientos para la orientación e intervención con colectivos de atención prioritaria**

Innovación y mejora continua de los protocolos, procedimientos, metodologías e instrumentos mediante los que se desarrollen los servicios de la Cartera Común, incorporando en los mismos la perspectiva de género de manera efectiva, en especial respecto de los diversos colectivos de atención prioritaria establecidos en el artículo 50 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, así como elaboración de protocolos específicos para los colectivos de atención prioritaria, según la disposición adicional segunda del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril.

**m) Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación** inicial y continua para mejorar el desempeño de las funciones del personal de orientación del Sistema Nacional de Empleo y de los profesionales que presten servicios a las empresas, según la disposición adicional segunda del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril.

### **n) Otras**

El servicio público de empleo competente podrá adicionar cualquier otra función tendente a la mejora de la eficiencia o refuerzo de sus acciones de orientación, de prospección e intermediación laboral y de fomento del emprendimiento, si bien dicha función deberá quedar recogida en el correspondiente programa anual de trabajo a tenor de lo dispuesto en el artículo 88 del referido Real Decreto 818/2021.



## Acciones 2025 del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo - Centro del Principado de Asturias

### ACCIONES 2025 DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25h01	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> h - Dinamización de la Red COE
<b>DENOMINACIÓN</b> Elaboración de la Estrategia Asturiana de Orientación Profesional y Laboral.	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> Elaboración de una Estrategia de Orientación Profesional y Laboral en la Comunidad Autónoma que considere los recursos y dispositivos presentes en el territorio pertenecientes al Sistema Nacional de Empleo y al Sistema Educativo, identificando todos los recursos y la forma de relacionarse entre ellos, estableciendo canales de coordinación y colaboración, definiendo metodologías y sinergias. La estrategia habrá de contemplar la colaboración público- público- privada, la participación de los agentes implicados, los ámbitos de actuación y la diversidad territorial. Asimismo definirá el papel de las administraciones y de las entidades y empresas que colaboran con ellas. Esta acción contribuye a la dinamización y planificación en materia de orientación, emprendimiento e innovación para el empleo, además de satisfacer la demanda de una estrategia común de orientación, que realiza el personal técnico de ambos sistemas.	

<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25c02	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> c - Formación permanente
<b>DENOMINACIÓN</b> Diseño y desarrollo de un Plan de formación dirigido al personal del SNE	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> Diseño y puesta en marcha de un Plan específico de formación para profesionales de la orientación, prospección e intermediación laboral pertenecientes al sistema nacional de empleo en Asturias, que incluya formación específica en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y de la inclusión de población vulnerable, y que versará sobre alguno de los siguientes contenidos: Impulso de la colaboración público pública y público privada, evaluación, diagnóstico y desarrollo de competencias, metodologías coaching, mediación intercultural en contextos socio-laborales.	

<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25g03	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> g - Interlocución con las asociaciones representativas
<b>DENOMINACIÓN</b> Programación de eventos, jornadas y encuentros periódicos de acercamiento a la empresa	

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La programación de eventos y jornadas de acercamiento a la economía social y a la empresa que cuente con la participación de centros de educación, estudiantes, empleadores, población desempleada y otros agentes económicos y sociales. Consiste en la creación de escenarios que faciliten el intercambio de información en el ámbito de la orientación e innovación para el empleo, favoreciendo el desarrollo de la economía social y la atención de las necesidades de reclutamiento y captación de personal para las empresas.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25f04**FUNCIÓN RD 818/2021**

f - Fomento del empleo autónomo, apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales

**DENOMINACIÓN**

Estudio del estado de la economía social en Asturias

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

El estudio proporcionará una visión de la situación actual de la economía social en nuestra región que nos permita identificar y documentar las mejores prácticas en emprendimiento colectivo, para que sirvan de referencia y guía a futuras iniciativas. Todo ello como paso previo a la realización del seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes organismos competentes en materia de fomento del empleo autónomo, apoyo a la creación de cooperativas y sociedades laborales, dentro del mismo ámbito de actuación.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25b05**FUNCIÓN RD 818/2021**

b - Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales de orientación y de prospección e intermediación

**DENOMINACIÓN**

Diseño de una aplicación móvil innovadora, para personas usuarias del Servicio Público de Empleo

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Con objeto de potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico en la prestación de los servicios y en la relación del SEPEPA con las personas usuarias, se pretende mejorar la puesta en producción de una aplicación informática que facilite el acceso a los servicios de la Cartera Común y en especial la renovación de las demandas de empleo. En la actualidad se pretende desarrollar una nueva aplicación móvil, con más funcionalidades y que se aloje en los servidores de la Administración del Principado de Asturias.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25d06**FUNCIÓN RD 818/2021**

d - Diseño de modelos de emprendimiento

**DENOMINACIÓN**

Convenio con las Cámaras de Comercio para el impulso de iniciativas emprendedoras en el



ámbito rural.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Mediante esta actividad se pretende impulsar iniciativas emprendedoras, aprovechando el conocimiento y la implantación de los recursos que las Cámaras de Comercio tienen en el ámbito rural, a través del despliegue de sus "antenas".

Se desarrollará un Plan Piloto de Apoyo al Emprendimiento, que facilite formación, asesoramiento y acompañamiento especializado a personas, preferentemente en situación de desempleo, que estén interesadas en analizar en profundidad una idea de negocio a ubicar en zonas rurales de Asturias.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25I07

**FUNCIÓN RD 818/2021**

I - Diseño de protocolos y procedimientos para la orientación e intervención con colectivos de atención prioritaria

**DENOMINACIÓN**

Elaboración de protocolos específicos para la orientación, la prospección, el emprendimiento en los recursos dependientes del SPE.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Es recomendable ahondar en dotar de uniformidad y coherencia a todos los servicios ofertados por el SEPEPA, independientemente de la unidad de trabajo a través de la cual éstos se prestan, más allá de las diferencias ligadas al territorio. De esta manera, una persona usuaria recibirá los mismos servicios y atención en cualquier oficina del SEPEPA. De ahí la necesidad de actualizar, elaborar y documentar los procedimientos de trabajo, que den coherencia a los procesos desarrollados por el personal de SEPEPA y sus entidades colaboradoras.

La actuación consiste en diseñar y definir, protocolos de atención específicos para incorporar la metodología, los recursos y materiales necesarios que faciliten una intervención integral.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25n08

**FUNCIÓN RD 818/2021**

n - Otras

**DENOMINACIÓN**

Intervenciones del personal del Servicio Público de Empleo, en grados y masters de la Universidad de Oviedo y centros educativos.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Participación del personal del Servicio Público de Empleo en sesiones de trabajo en grados o master de la Universidad de Oviedo y en centros educativos no universitarios, para divulgar los servicios establecidos en la Cartera Común del SNE, así como los que presta el SEPEPA en el ámbito de sus competencias. Igualmente, mediante esta acción se pretende difundir los cambios normativos que en materia de empleo, afectan a la sociedad en general.



<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25b09	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> b - Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales de orientación y de prospección e intermediación
<b>DENOMINACIÓN</b> Estancias coaching en empresa para el conocimiento de la actividad profesional.	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> La acción permite a grupos de personas desempleadas (grupos diana) el descubrimiento de profesiones concretas que susciten su interés en perfiles laborales afines y adecuados a sus características y gustos. La estancia en la empresa consiste en visitas guiadas que permitirán a la persona desempleada observar in situ como realizan su trabajo diferentes profesionales en un sector productivo concreto. La estancia se realiza con acompañamiento y supervisión de personal del SEPEPA y responsables técnicos de la empresa. Se priorizarán aquellos sectores productivos con alta demanda de profesionales y en los que las personas desempleadas que participan estén subrepresentadas (bien por tratarse de sectores masculinizados o feminizados).	

<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25d10	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> d - Diseño de modelos de emprendimiento
<b>DENOMINACIÓN</b> Convenio de colaboración con Valnalón para el desarrollo de actividades relacionadas con el emprendimiento.	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> El convenio incluye actividades en torno a la sensibilización de la cultura emprendedora, de manera propia o en colaboración con otras entidades del ecosistema emprendedor asturiano, para los equipos técnicos de las oficinas de empleo y/o entidades colaboradoras. El Banco de Ensayos Emprende (BEE), donde las personas que hayan pasado por los servicios de asesoramiento de las oficinas de empleo y quieren realmente emprender, podrán probar sus propuestas y la viabilidad de sus proyectos. Durante el proceso, las personas participantes en el BEE disfrutarán de una beca que les permita dedicarse a tiempo completo en el desarrollo de su iniciativa emprendedora.	

<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25m11	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> m - Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación
<b>DENOMINACIÓN</b> Uso de la plataforma digital LinkedIn para incorporar nuevas herramientas en los procesos de intermediación laboral y de mejora de la empleabilidad	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> El personal técnico del Servicio Público de Empleo, utilizará la plataforma de LinkedIn para la gestión y análisis de las ofertas de empleo, dotando así de una nueva herramienta a los	



procesos de intermediación laboral. Así mismo, las personas usuarias podrán beneficiarse del recurso formativo LinkedIn Learning, para la mejora de su empleabilidad. El proyecto incluye tres licencias de tipo Recruiter (que dan acceso a todos los perfiles de los usuarios de la red social), tres de tipo Talent insight ( que permiten acceder a un observatorio laboral y big data para obtener información relevante sobre la evolución del mercado laboral ), así como doce Job slots para publicar ofertas de empleo. Además, la plataforma tecnológica proporcionará al SEPEPA 600 licencias de aprendizaje virtual (E-learning), de las que la mitad, serán reutilizables.

Esta actuación consigue mayor eficacia del Servicio Público de Empleo al reforzar la dinamización y planificación en materia de orientación, emprendimiento e innovación para el empleo.

<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25b12	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> b - Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales de orientación y de prospección e intermediación
-------------------------------------	--

**DENOMINACIÓN**

Implantación de un proyecto de calidad en la organización, para la mejora de la gestión, innovación y eficacia del sistema.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

El proyecto se sustentará en integrar y dar coherencia a los distintos ámbitos de actuación del SEPEPA, generando una “cultura de gestión de la calidad” en el Organismo. Se pretende dar una respuesta mas eficaz en la prestación de los servicios y su adaptación al marco normativo.

Asimismo, se pretende diseñar y actualizar el sistema de indicadores de rendimiento interno y de percepción externa, para identificar qué información es necesaria recopilar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, los ámbitos de las evaluaciones a desarrollar y establecer los procesos y procedimientos para el funcionamiento eficaz del sistema.

<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25i13	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> i - Integración de la igualdad de oportunidades en las PAE
-------------------------------------	--

**DENOMINACIÓN**

Convenio con Federación Asturiana de Empresarios, para el desarrollo de un Programa de incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo asturiano (PIMMA)

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

El programa PIMMA (Programa de Incorporación de Mujeres Desempleados al Mercado de Trabajo Asturiano), tiene la finalidad de cohesionar a la sociedad asturiana mediante la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, prioritariamente en aquellos sectores donde se encuentran subrepresentadas. En el Principado de Asturias, únicamente mujeres y hombres tienen una representación paritaria en un grupo muy reducido de ocupaciones. La actividad permite el desarrollo de actuaciones recogidas en la mesa de concertación social



y la función preceptiva del COE de integrar la igualdad de oportunidades en las políticas activas de empleo.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25d14

**FUNCIÓN RD 818/2021**  
d - Diseño de modelos de emprendimiento

**DENOMINACIÓN**

Diseño de un mapa web de recursos territoriales para el autoempleo y el emprendimiento.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Con el fin de mejorar la eficacia de las diferentes políticas de apoyo a emprendedores y autónomos, se propone la implementación de un mapa interactivo de servicios de atención al autoempleo y al emprendimiento en el territorio asturiano, que recoja todas aquellas entidades que prestan servicios de promoción, creación, puesta en marcha, ayudas, financiación y consolidación de proyectos emprendedores.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25b15

**FUNCIÓN RD 818/2021**  
b - Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales de orientación y de prospección e intermediación

**DENOMINACIÓN**

Desarrollo de una herramienta de seguimiento de las acciones de prospección para el empleo.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de favorecer el necesario flujo de la información entre los equipos de prospección y los equipos de orientación del SEPEPA, especialmente entre distintas oficinas de empleo, se diseñará e implementará un espacio web común en el que se vuelque, de manera ordenada, toda la información recogida desde la red de prospectores a lo largo de todo el territorio autonómico. El acceso ágil a esta información y la generación de informes, será un recurso muy valioso para la mejora de los servicios de orientación para el empleo ofrecidos desde las oficinas del SEPEPA.

**CÓDIGO ACCIÓN**  
COEAST25m16

**FUNCIÓN RD 818/2021**  
m - Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación

**DENOMINACIÓN**

Desarrollo de una herramienta interactiva de autoevaluación de competencias clave para el empleo.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Con el fin de facilitar la autoevaluación de las competencias por parte de las personas usuarias del SEPEPA, se desarrollará una herramienta informática basada en la recreación de diferentes contextos profesionales (a través de animaciones o de gamificación). La herramienta elaborará un informe sobre las competencias clave, que será de utilidad para la



persona usuaria y una herramienta de trabajo para el personal que presta servicios de orientación (diagnóstico inicial, desarrollo de itinerarios, acompañamiento individual o grupal).

**CÓDIGO ACCIÓN** COEAST25n17 **FUNCIÓN RD 818/2021** n - Otras

**DENOMINACIÓN**

Desarrollo de una página web del COE Asturias

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Se hace necesario un espacio web para un organismo como el COE Asturias, dada su naturaleza como un dinamizador de los diferentes servicios ofrecidos desde el Sistema Público de Empleo.

**CÓDIGO ACCIÓN** COEAST25a18 **FUNCIÓN RD 818/2021** a - Evaluación de Programas e Identificación de Buenas Prácticas

**DENOMINACIÓN**

Estudio de la inserción laboral de graduados universitarios y titulados de formación profesional en 2025.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Análisis detallado del proceso de integración en el mercado de trabajo de las personas tituladas, universitarias y/o procedentes de la formación profesional, con el fin de que las conclusiones del estudio permitan obtener datos y recomendaciones para realizar ajustes entre la formación y las necesidades del sistema productivo.

**CÓDIGO ACCIÓN** COEAST25b19 **FUNCIÓN RD 818/2021** b - Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales de orientación y de prospección e intermediación

**DENOMINACIÓN**

Elaboración de mapa de procesos y sistemas del Servicio Público de Empleo para el desarrollo de un plan de acción que facilite la implantación de la historia laboral única (HLUe)

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Contratación del servicio de elaboración del mapa de procesos y el mapa de sistemas para el diseño de un plan de acción y desarrollo de la historia laboral única electrónica en el Principado de Asturias. Identificar los procesos y procedimientos para la prestación de los servicios de la cartera común y las herramientas tecnológicas utilizadas, corporativas y no corporativas, es imprescindible para la mejora del sistema y la calidad de la información, la eliminación de duplicidades y procedimientos obsoletos.

Esta actuación contribuye a la innovación del sistema a partir del desarrollo tecnológico.



<b>CÓDIGO ACCIÓN</b> COEAST25m20	<b>FUNCIÓN RD 818/2021</b> m - Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación
<b>DENOMINACIÓN</b> Campañas de comunicación y captación de talento.	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b> Comprende actuaciones de captación y retención de talento para cubrir las necesidades del sistema productivo asturiano. Los sectores productivos asturianos están demandando la cobertura de puestos de trabajo para los que no se encuentra personal cualificado en nuestro territorio. Ello hace necesario el desarrollo de medidas orientadas a la captación, capacitación y retención del talento.	

## RESUMEN ACCIONES 2025

CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
COEAST25h01	Elaboración de la Estrategia Asturiana de Orientación Profesional y Laboral.		
COEAST25c02	Diseño y desarrollo de un Plan de formación dirigido al personal del SNE		
COEAST25g03	Programación de eventos, jornadas y encuentros periódicos de acercamiento a la empresa		
COEAST25f04	Estudio del estado de la economía social en Asturias		
COEAST25b05	Diseño de una aplicación móvil innovadora, para personas usuarias del Servicio Público de Empleo		
COEAST25d06	Convenio con las Cámaras de Comercio para el impulso de iniciativas emprendedoras en el ámbito rural.		
COEAST25i07	Elaboración de protocolos específicos para la orientación, la prospección, el emprendimiento en los recursos dependientes del SPE.		
COEAST25n08	Intervenciones del personal del Servicio Público de Empleo, en grados y masters de la Universidad de Oviedo y centros educativos.		
COEAST25b09	Estancias coaching en empresa para el conocimiento de la actividad profesional.		
COEAST25d10	Convenio de colaboración con Valnalón para el desarrollo de actividades relacionadas con el emprendimiento.		



CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
COEAST25m11	Uso de la plataforma digital LinkedIn para incorporar nuevas herramientas en los procesos de intermediación laboral y de mejora de la empleabilidad		
COEAST25b12	Implantación de un proyecto de calidad en la organización, para la mejora de la gestión, innovación y eficacia del sistema.		
COEAST25i13	Convenio con Federación Asturiana de Empresarios, para el desarrollo de un Programa de incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo asturiano (PIMMA)		
COEAST25d14	Diseño de un mapa web de recursos territoriales para el autoempleo y el emprendimiento.		
COEAST25b15	Desarrollo de una herramienta de seguimiento de las acciones de prospección para el empleo.		
COEAST25m16	Desarrollo de una herramienta interactiva de autoevaluación de competencias clave para el empleo.		
COEAST25n17	Desarrollo de una página web del COE Asturias		
COEAST25a18	Estudio de la inserción laboral de graduados universitarios y titulados de formación profesional en 2025.		
COEAST25b19	Elaboración de mapa de procesos y sistemas del Servicio Público de Empleo para el desarrollo de un plan de acción que facilite la implantación de la historia laboral única (HLUe)		
COEAST25m20	Campañas de comunicación y captación de talento.		

Para más información:  
**Servicio Público de Empleo Estatal**  
[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

Síguenos en: 



[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*